

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XX

Viernes 21 de Junio de 1918

Núm. 5743

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Crónicas de la guerra

EL OPTIMISMO GERMANO

No tienen razón franceses, ni ingleses, para hacer gala de un optimismo fundamentado en una tregua de la gran lucha; es como al que le pegan una gran paliza, que aguarda pacientemente, y se cree un héroe porque su adversario se toma un descanso en la repartición de los palos.

La pelea volverá reanudarse cuando y como los alemanes, que son los únicos y legítimos dueños de la iniciativa bélica, lo tengan por conveniente.

Solo ellos tienen motivos lógicos y razonables para discurrir de un optimismo rotundo, de una confianza absoluta en el porvenir y de una seguridad inquebrantable en la victoria.

Los alemanes no han perseguido en su gran ofensiva objetivos estratégicos geográficos, sino decisiones que perturban la organización marcial de sus rivales, enquitilando sus esencias y destruyendo sus fuerzas.

De ahí es que como dice muy bien un orficio germano, la importancia de la batalla del Matz, no estriba en la ganancia del terreno, como tampoco en la cifra de prisioneros y en la cantidad del botín, sino en el hecho de que el ejército francés profundamente esacionado y dispuesto a la lucha en condiciones preparadas posiciones, fúe derrotado tras breve preparación de artillería y a esto hay que añadir que si los franceses se han visto obligados a intervenir de un modo tan activo en la defensa de la línea aliada de Occidente, es porque con anterioridad, en las primeras fases de la gran ofensiva, junto a Cambrai, en la zona de San Quintín y en el Lys, los ingleses fueron reducidos a la impotencia bélica por efecto de la diestra y violenta presión de las tropas tontonas.

En la ofensiva del 27 de Mayo comparon los aliados de un derrota a dos factores: la sorpresa y la superioridad numérica de los atacantes; si fueran derrotados a la vez franceses e ingleses, pero es el caso que en la fase presionante iniciada el día 9 de Junio no hubo ni sorpresa, ni superioridad numérica, y esto no obstante, las divisiones francesas sufrieron, asimismo, una enorme derrota, como lo comprueban las numerosas baterías de gran calibre que todavía está recogiendo el invasor en la zona de Borques de que se hizo dueño.

Luego los furiosos contraataques de revancha han servido para agravar más y más las duras condiciones y resultados de la referida derrota.

Actualmente en el frente Occidental, defendida de momento la acción germana, siguen los encuentros locales corolarios de las reacciones francesas, pero la situación táctica persiste inmutable.

En Italia aminoró de intensidad la batalla en los sectores de la zona montañosa, más conserva sus energías y tréguos caracteres a lo largo del curso del Piave, muy especialmente en la serie de alturas del Montello, camino de Montebellún y en la parte más baja del río, donde los imperiales son dueños de lego Site y contemplan desde su altura la amezazada ciudad veneciana.

Capitan Bailén

LA FEDERACIÓN GREMIAL

Anoche, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, se reunió en el Ofrecido Mercantil el comité directivo de dicho organismo, para celebrar sesión preparatoria a la que se celebrará en definitiva en la semana próxima, para tratar de los asuntos siguientes: Saneariento de la capital, charcos del Guadalquivir, Cassa de Correos y Telégrafos, paso superior del Pretorio, retraso en la entrega de las mercancías después de dar las salidas, regimiento de Segundo, reclamaciones pendientes con las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y Andalnes, y otros varios asuntos de interés para la población.

También se trató de los enormes perjuicios originados al comercio y a la industria y al público en general por la infundada alarma con motivo de la

epidemia de tífus, que ha retraído por completo a la población flotante de esta capital, notándose la falta de forasteros que constantemente nos visitan.

El comité directivo autorizó plenamente a su presidente señor Carrillo Pérez, para prestar el concurso de la Federación a las autoridades locales y demás organismos que se sumen para la defensa de nuestros intereses y secundar sus iniciativas.

TRIBUNA LIBRE

La exportación de aceites y la presente cosecha de cereales

Dice la Prensa de Madrid: «El señor Maciá comedió ayer la indignación de preguntar a gritos en el Congreso: ¿Hay alguien aquí, que sepa como se produce el aceite? Nadie contestó, hubo un gran silencio en la Cámara, y algunos diputados agrarios huyeron disimuladamente del salón, etc., etc.»

Ni es nuestro propósito el hacer comentarios, ni mucho menos hacer manifestaciones para con ellas pretender justificar estuviésemos o no en su punto las manifestaciones hechas por el señor Maciá. No, nuestra finalidad es vana y exponer aparte, y allí la prensa, Cámaras y tribunas, comenten la frase del señor Maciá.

Si hemos de ser sinceros, empezamos por manifestar, que cada día nos va convenciendo más el Sr. Ventosa, Comisario de Abastecimientos; mas esto no quiere decir que dicho señor esté en lo firme ni muchísimo menos, para que cada vez que se levanta en la Cámara, en defensa de su actuación, en un esbozo y tribuna nos un bien, muy bien, ó un estruendoso apañase. No, respetados señores el señor Comisario demuestre en cuanto lo hace y dispone, su regu ar desajo, y en teoría, una de conocimientos espiatistas; más luego en la práctica, como necesariamente debe ocurrir al que está falto de ella, su le equivocarse con no poca frecuencia y claro está, que con perjuicio general para las clases ó gremios.

¿Hacen falta demostraciones? Vayan de momento, unas cuantas, y si se tiene interés en que se amplien, aquí estamos dispuestos a la continuación.

La producción de aceites, y su exportación: El Sr. Ventosa, repetimos que con el mejor deseo y sus conocimientos, (teóricos) de la cuestión, ratificó en parte su última disposición y como en justicia era de esperar, nos facilitó a todos los fabricantes para poder efectuar, o sea y que nos perdona su señoría, que debió figurar en primera línea, ¡usted que si los exportadores de nuestros productos, así se llaman exportadores y han abierto mercado en el extranjero, lo han podido hacer, porque nosotros los fabricantes hemos sacrificado con nuestros trabajos el fósforo, y las pesetas ¿estamos? Luego si estamos lógicamente y equitativamente será la demostración de éste su lamentable error.

Ya que esto pasó, y está modificándose como en justicia era de esperar, lo hemos pedido, pasamos a la demostración de lo que necesariamente debe también modificarse, con la premura que el caso requiere.

¿Que razón hay para que el Sr. Comisario al modificar su última disposición, no haya tomado por base para conceder facultades de exportar, el último quinquenio? ¿Es que los que no han podido poner en práctica y llevar a su mercadería al extranjero antes del año 1917 son de peor condición que los que lo hicieron el 16, 15 etc?

No, señor Comisario, eso, ni es equitativo, ni tiene base alguna, ni debe haberse así; que perdure; nosotros los productores, que no tenemos cantidad suficiente para hacer nuestros envíos directamente, ó no podemos dedicarnos a ello, por que eso nos restaría tiempo, para las otras atenciones, hemos de reconocer que, necesita una modificación, tanto por que de no hacerlo, se perjudicaría notablemente a esos señores, como por que también a nosotros se nos perjudica, pues que se nos reduce el número de compradores; y a mayor demanda, precio seguro.

Hay más, señor Comisario y puesto que V. con sus requerimientos ni autoriza, no hemos de dejar de corresponderle.

Según la última legislación, hemos recolectado el último pasado 1917, 4.278 375 quintales métricos de aceite (estos son cinco millones largos, por lo que razonamos y argumentamos el otro día); pues bien, siendo así que somos conformes en la producción, como también lo somos en la necesidad del consumo inferior, hemos dicho y repetido, sin que haya quien dicente ó justifique lo contrario, que España puede exportar sin temor al

güno, el 50 por 100 de la producción ya repetida.

Ahora yo pregunto a los señores de esa Cámara, ¿los que aplauden desde las tribunas y al señor Comisario de Abastecimientos, ¿Saben Vdes. ó han tenido en cuenta que tanto por 100 fabrica España en aceites finos para exportar? Aquí si que no osben dignarnos, ni levantarse, como el otro día ocurrió en la Cámara por no contestar Maciá. No lo saben; ni tampoco el señor Comisario, que repito está bien enterado y sus deseos son los mejores; esto es cuestión de práctica (y valga la inmediatez) y el que no la tenga, fácil es que lo reconozca, como también que le pase por desapercibido.

Tirando muy largo y sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que producirnos en aceites finos de un doce a quince por ciento. ¿Ha tenido en cuenta el Sr. Comisario que, de lo que se exporta, tiene necesariamente que ir el 30, ó treinta y cinco por 100 de aceites corrientes? Puede que, haya quien al leer estas líneas diga y que falta nos hace saber es? Si a flores mios, los aceites que no rebasan de uno y medio, a dos grados de acidez, si están bien sacados, se consideran como finos; y este año los tenemos en una proporción ó cantidad muy respetable que no llegan al grado, sin embargo de ser corrientes y estar sacados con agua caliente y remolidos.

¿El qué es nos favorece a los que hacemos este esfuerzo? (y con que yo sacó muy poco aceite) sin embargo, el señor Comisario dice y así es, que les ha puesto un gravamen de 30 pesetas los 100 kilos, pues que los exportadores abran en el extranjero a precios muy altos etc.» Luego está evidentemente demostrado (por olvido, falto de conocimientos prácticos ó lo que sea) que aquí en esta parte de que tratamos, solo hay dos beneficiados: la ayuda que pedimos (según declaraciones del Sr. Ventosa) Aduanas y la ganancia del exportador.

Si en estos hechos evidentemente exótico? Si lo son y los productores hemos de darnos perfecta cuenta. ¿Qué van ganando los productores de aceites corrientes con esforzarse en mojar la aceituna rotada y sacar buenas clases? ¿Y los que fabricamos en frío aceites que no llegan ni a medio grado y que a estas horas no tenemos quien nos haya ofrecido precio alguno? ¿Está claro que esas actuaciones y disposiciones adolecen de los conocimientos prácticos tan necesarios a la mejor armonía y equidad? Vean ustedes el cómo tenemos razón y dejémoslo demostrado que el Sr. Ventosa, teóricamente está muy bien enterado, pero en la práctica necesita marchar con pies de plomo si no quiere fracasar en el buen deseo que todos le reconocemos.

Y bueno está por hoy; mañana continuaremos, con la presente cosecha de cereales, y nuestra opinión, sobre lo actuado y manifestado en la Cámara, por el Sr. Ventosa.

Mucho nos satisfaría que, nuestras anteriores manifestaciones y argumentos, nacidos de la práctica y el mejor deseo, pudieran después de estudio detenido, servir de algo al señor Comisario de Abastecimientos; tanto para las reformas y modificaciones que en su caso dieran lugar, como para que en razón y justicia recojémos el fruto, quienes nos correspondía.

Antonio Gómez Goñino.

LA BANDERA

de los Antiguos Alumnos Salesianos y la calle de María Auxiliadora.

Para mis queridos compañeros y amantes todos de la Obra Salesiana en Córdoba.

II

Nadie mejor que nosotros puede ver, en el estado tan lamentable en que de un año a ahora se encuentra nuestra querida Asociación, y por la crisis económica que atraviesa, habiendo notado la falta de materias y fondos, para desarrollar el programa, a un número considerable de socios, y a estos que en lo material ven solamente el medio de salvación, ha de manifestarse, que otros cubriendo las mismas contrariedades, y siguiendo con su entusiasmo optimismo, el desembargo del pesimismo reinante, sobre aquellos que huyendo de las tinieblas, dudaban de poder contemplar, los destellos de la nueva aurora.

La Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Córdoba, acaba de ver hecha su hermosa bandera primorosamente bordada en las Reinas Madres Adoradoras, la que obtiene los colores de azul y amarillo, por la lamsoulada y por España,

y he aquí mis queridos compañeros, la primera nota a que me refiero, pues creo vale la pena.

Ante todo os doy las gracias por el honor tan inmerecido que me hicisteis al encargarme de gestionar misión tan esgrada, trasladándola también a las Reinas Madres Adoradoras que tanto favor concedieron a mis deseos, haciendo y bordando una bella y hermosa bandera, digna de tan noble centro.

Pues bien: de vosotros espero, los que aun os late en vuestros corazones el recuerdo y el cariño a esta Obra y a vuestros compañeros, que salgáis al encuentro de tanta gloria como se aproxima, que busquís la santa esperanza que por derecho os corresponde, prestándole fidelidad y amor, que es la gratitud que todos debemos experimentar al sentirnos salesianos.

Una vez madurada esta idea y seguidos de un numeroso ejército, buscaremos un ilustre padrino, un elocuente orador, y en una solemne velada celebraremos la bendición de tan querida bandera, la que deber ser aclamada por todos los que hemos vivido bajo sus pliegues y al amparo de sus caricias.

Vosotros los que disponéis de medios materiales no rehusad nunca mil llamamiento y cooperación moral y materialmente; aquí recibimos limosnas y colocaciones para nuestros compañeros, y vosotros los que faltos del cariño y la amistad del colegio y de algo práctico de la vida, acudid a nuestro lado, que nunca os arrepentireis, comprendiendo que todos por nosotros y para nosotros, el pie del trono de nuestra Excelsa Madre María Auxiliadora.

No ignorais que grandes acontecimientos se celebran en esta año, en la Obra Salesiana, tales como el cincuentenario de la Basílica de María Auxiliadora en Turin, las bodas de oro de D. Pablo Aibar, tercer sucesor de D. Bosco, y las fiestas todas, tanto en el extranjero como en España. Andalucía no es la que menos ha honrado la memoria de tan notables fechas, pues Málaga y Sevilla han ofrecido la corona de más gloria que puede darse en el mundo, a la Reina y Patrona de los salesianos.

Córdoba será la primera que consagrará un templo a María Auxiliadora, y ante la proximidad de estas grandes solemnidades, para los salesianos cordobeses, hemos de prepararnos. Bástimo es el templo, superando a todas las esperanzas, pues el favor dispensado por tan cariñosa Madre, es infinito, como infinito es con sus gracias.

Por tanto añao y año, para gozar de este día, de la misma gloria del cielo, tomando parte viva en las fiestas, y después de afiliados, y hecha la bendición de nuestra bandera, imitemos a Sevilla, dirigiéndonos todos y cada uno a nuestras autoridades, en suplicas de que la fiesta de la inauguración del templo sea coronada, poniendo a una de nuestras orles el nombre de María Auxiliadora, digna imitación de Málaga y Sevilla que ostentan orgullosas en sus calles los nombres de la Virgen, y de Don Bosco, razón de la segunda nota, de la que ya me he referido.

No creo que Córdoba no seceda el camino tomado en otras capitales para glorificar una obra mundial, y que tantos beneficios reporta a los pueblos. No creo que todos y cada uno de vosotros rehusará el cariño y la gratitud que le debéis a la Obra, y que al abrir hoy el corazón, superiores y compañeros, llegareis hasta donde se os prepara un recibimiento noble y entusiasta; todos sois compañeros, todos amigos, el opulento y el humilde, pues el santo ideal de la democracia cristiana es el contrincante de lo humano y de lo material, pues al lado de Cristo solo se destacan y son preferidos a aquellos que más le aman.

Antiguos Alumnos Salesianos de Córdoba, el Centro D. Bosco os aguarda para celebrar con vosotros la bendición de su bandera y el engrandecimiento de su sociedad!

Francisco de P. Montero Millán,
Vocal de la D. recitiva.

Córdoba 16-VI-1918.

Hotel Continental
ALCALÁ, 16 MADRID

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Paulino, obispo. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeados por D. José Ramón y su esposa D.ª Pilar Natera, por sus difuntos.

Iglesia de San Juan de Letrán.—Solemnes cultos a la Natividad de San Juan Bautista en los días 22, 23 y 24 de los corrientes. Los tres días primeros Misa recada a las siete, y a las diez y media de la tarde. Cooficiación, Santo Rosario, Lectura, Moteles, Reserva solemne y bendición, dándose a besar la Santa Espina de Nuestro Señor.

Estos cultos son de los señores siguientes: Día 22, D. Juan Saúl y su esposa, por sus difuntos.

Hijas de María Inmaculada. Servicio Doméstico. La misa que se celebrará en esta capilla el día 21 del presente, a las siete y media de la mañana y el manifiesto de todo el día, será ofrecido a intención de la señora doña María Castillejo de Coello.

San Agustín.—Mañana celebrará la Asociación de Santa Rita de Casia sus cultos mensuales. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las nueve, rosario, ejercicio, himno a la santa, salve y despedida. Estos cultos son a intención de una devota de la santa.

San Cayetano.—El domingo cuarto día de novena a la Santísima Virgen del Carmen; por la mañana, a las nueve, tercera cantada y misa solemne, y por la tarde, a las siete, los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

Salvador.—Con motivo de celebrarse el domingo 23 la fiesta de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro se dará una misa cantada a las once de la mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sios. Los archicofades pueden ganar ese día nueve onzas de indulgencias sobre todo confesando y comulgando.

R. I. P. A.
Rogad a Dios en caridad por las almas de D. Mariano Vázquez de la Plaza Muñoz y D.ª Paula Sanz Susbielas. Las misas y exposición del Santísimo que hebra en la real iglesia de San Pablo, a las nueve, así como el ejercicio de la tarde del día 22, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan los tengan presente en sus oraciones.

Este periódico se publica con coasra salesiana.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Castro del Río, robo, contra Bartolomé Moreno. Defensor, el señor Fernández Jiménez. Sección segunda, Pozobleno, hurto, contra Raimundo Pérez Raiz y Carlos del Pozo García. Defensores, Sres. Rubio y Colinet.

En la vista de la causa celebrada en esta Audiencia, por expención de billetes falsos, instruida en Castro del Río contra José Santiago Cortés y otros, el jurado dió veredicto de inocuidad, siendo abenitos los procesados.

En la vista de la causa celebrada hoy, por robo, instruida en Castro del Río, contra José Salido Marmol, el jurado dió veredicto de inocuidad siendo abenito el procesado.

Gobierno civil

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad de Carpinteros de Palma del Río.

Por la sección de cuentas han sido favorablemente censuradas las de caudales del Ayuntamiento de Valenzuela, correspondientes al año de 1901.

También ha sido aprobado un reparto de arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de Palma del Río, importante 16 845'80 pesetas a que acciende el déficit de su presupuesto en el corriente año.

Se han expedido licencias de caza a D. Angel Alcañá Toro, de Aguilera; D. Pedro Bergillos Bergillos, D. Juan A. Pizarro Sánchez, don Pedro Bergillos Góngora, D. Juan

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

J. Vero Marmol, D. Julián Fernán d. z Alcañal, D. Tomás Marmol y don Juan Mirmol, de Los Moriles; don Manuel Chacón, D. Carlos Moreno Melgar y D. Rafael Gonzalez, de Puente Jemil; D. José Reyes Hans, de Fuente Palmera; D. Manuel Moreno Esquinas y D. Cecilio Perea Heras, de Los Blazquez.

Naciones
Pagos para mañana: Don Miguel Onesta, 8'40 pesetas; don Manuel Jiménez, 9'60; don Rafael González, 9'27'80, y don Juan Adame, 1.092'96.

Instrucción
Hasta fin de mes pueden presentarse reclamaciones al escalafón general del magisterio, correspondiente a los maestros ingresados durante el año 1917.

—Ha sido nombrado auxiliar interior de la tercera escuela de Lucena don José Gómez Yago.

—Ha fallecido la maestra de Espiel doña María Caudal Ruiz D. E. P.

Reclutamiento
Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente coronel del regimiento de la Reina D. Damián Gabarrón, que regresa de Toledo.

& Los tenientes del Regimiento de la Reina D. Carlos Silva Rivera y don Nicolás Canalejas Aguirre, solicitan licencia para asuntos propios.

DEL "DIA DE LA PRENSA"

La Prensa que se necesita
En su Exhortación pastoral a celebrar el «Día de la Prensa», publicada con fecha 31 de Mayo de 1918, dice el Excmo. Sr. Obispo de Menores:

«Justificada está por demás la acción de la Iglesia en lo que a procurar una buena prensa, positivamente buena se refiere. Subrayamos el adverbio, porque la gravedad y la dilatación de la dolencia, hacen necesaria toda la energía del remedio. Hay una prensa abiertamente demolidora. Otra hay que lo es veladamente. Estas no

pueden recibir favor de los católicos. Hay otra prensa que se limita a no ser hostil. Otra que, no solo no hostiliza sino que mantiene un criterio católico, cuando de ello se ofrece tratar, pero no es esta en finalidad el principal objetivo.

«Pero sin proscribir esta, sin dejar de reconocer que de la última puede reportarse utilidad para la causa de la religión y de la sociedad, la gravedad tan grande del mal que se padece, los positivos estragos que en el cuerpo social produce la mala prensa, hacen del todo necesaria una prensa positivamente católica, de finalidad católica, de principal objetivo católico, encaminada a resalta y a biertamente al logro de una enseñanza de una política, de un público ambiente, que no quite el sello del espíritu católico.»

«Se necesita, que, así como la guerra por la mala prensa al orden religioso y social, es abierta, insistente e intermitente, con franca tendencia a arruinar el objeto de su odio, si posible le fuera, introduciéndose para ello en todos los organismos de la vida pública; se necesita, repetimos, que haya una prensa, como dejamos descripta, con no menos firme resolución de cestrar los caminos a la impiedad y contribuir a salvar la sociedad de la muerte a que aquella impiedad conduce.»

El problema de los ferrocarriles

La nota oficial de uno de los últimos Consejos de ministros habla de que el ministro de Fomento ha presentado a sus compañeros un proyecto sobre construcción de ferrocarriles secundarios, pero añaden algunos informadores que el señor Oambó también se propone, y acaso de ello se ha tratado en el Consejo, de hacer la reversión de las líneas ferroviarias generales al Estado.

La cuestión es de extraordinaria trascendencia, y de ahí que el Consejo de ministros haya acordado seguir

estudiando el asunto en sucesivas reuniones. Acaso se llegue a una fórmula de entente, pero indudablemente sobre problemas tan importante como es el ferroviario en España, existan opiniones contradictorias, como son contradictorios también los intereses que hay por medio.

No es extraño que en este punto puedan surgir diferencias en el seno del gobierno, como surgen sin duda algunas en el seno de las Cortes en cada la disciplina absoluta actual de las mayorías parlamentarias, disciplinas que tal vez no alcanzarán a reunirse en materia económica.

Ya en el Parlamento anterior, que en sus componentes casi nada se diferenciaba del actual, salvo en la variación del número de cada grupo, se vio que en relación con la cuestión de ferrocarriles no hay un punto de acuerdo, pues entonces bastó un solo discurso del señor La Cerva para enterrar el proyecto de ferrocarriles secundarios presentado por el señor Gasca, proyecto que contaba con el beneplácito del Gobierno y la ayuda de representantes de todos los partidos, que era a la vez representantes de distritos interesados grandemente en la construcción de esos ferrocarriles.

Es muy de temer que ahora se reproduzca algo de lo ocurrido anteriormente. No solo hay que pensar en el enorme dispendio que un plan ferroviario de tal magnitud ha de suponer para el Tesoro público, sino también en las resistencias que ha de encontrar por parte de intereses creados que procurarán defenderse. Queda además por discutir, la forma en que ese plan habría de realizarse. Se habla, no sabemos con qué fundamento, de que el Estado sea el que construya y administre las nuevas redes ferroviarias y no hay que decir los recursos que siempre despierta la administración directa del Estado español.

De todos modos, éste es asunto que dará mucho juego político. Tal vez ahí esté la piedra de toque para el Gobierno y las mayorías parlamentarias caso de que el proyecto al fin quede aprobado en Consejo de ministros y luego se lleve a la aprobación de las Cortes. Por lo visto, la suerte está echada según se desprende de la nota oficial, y ahora sólo hay que esperar a ver el curso que sigue la tramitación de cuestión tan trascendente.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Paulino, son los días de las Sras. Cadenas Rodríguez, Zurbano Monsalbez y los Sres. Seo de Herrera y Rodríguez. El Sr. Seo de Herrera no los celebra por hallarse de luto.

—Marchó a Puente Jemil, después de pasar en ésta la temporada de feria, la distinguida Srta. Oelia Velasco Morales.

—Ha marchado a Alcañal (Zaragoza) el Sr. Rector del Seminario Consiliar de San Pelagio, D. Lorenzo Izca Colma.

—Llegó de Montemayor el médico don Antonio Rodríguez Córdoba Naldes.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Laura Sánchez Oteros, para el distinguido joven don Francisco López Jordano, empleado en las oficinas de la sociedad Minera de P. de Royo. La boda se efectuará en breve.

Las respectivas familias de ambos novios al celebrar con regocijo la noche del 19, tales preludios de boda, recibieron muchas felicitaciones. Sea enhorabuena.

Plaza de Toros :: Ideal Cinema

Mañana Sábado 22 de Junio, inauguración de la temporada. (Espectáculos nocturnos) (Grandes atracciones) 3 DEBUTS 3. Nury y Albeniz Gran parqué de bailes internacionales. Los Juanitos Ejercicios acrobáticos. La Jienense. Cantos regionales.

ESTRENO del primer episodio de la gran serie de extraordinarias aventuras, en 16 episodios y 32 partes, actuando de protagonistas Lucilla y el Conde Hugo, titulada

La Máscara Roja
El primer episodio lleva por título «Las Joyas Desaparecidas». A las 10 de la noche.

Crónica Local

Fiesta del Titular

El día 24, a las diez y media, se celebrará en la parroquia de San Juan (Trinidad) fiesta solemnísima con orquesta al Titular S. Juan Bautista. Asistirá la M. I. Comunidad de Reverendos Curas párrocos, y predicará el Licenciado D. Agustín Porras María, coadjutor de la parroquia del Sagrario.

La gasolina

Las existencias que quedan en la fábrica de Sevilla son de éter gasolinos, que se vende al precio de 150 litros, que se ha preguntado si el bono correspondiente a esta provincia, para la segunda quincena de Junio, se envía. Así, pues, en 20 días por lo menos, no habrá gasolina.

Una multa

Por Real Orden del Ministro de la Gobernación, se levanta la multa de 500 pesetas, que el Gobernador civil de Córdoba, Sr. Maestro, impuso al Alcalde de los Moriles D. José Agustín Romero Carmona en 1914.

Trillo Schwartz

Gran Trabajo

Por múltiples engranes y de atracción muy ligera



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

DIRIGID PEDIDOS

JUAN H. SCHWARTZ

Avenida Cervantes 8 - Córdoba.

Leche

El perito don Rafael Moyano mandó inutilizar seis cuartillos de leche por estar en malas condiciones a la vendadora Rita Rocio.

Fiesta escolar

Velada musical literaria y solemne repartición de premios a las alumnas del Colegio hispano-francés de la Sagrada Familia, que se celebrará el día 22 de Junio a las seis y media de la tarde.

Programa.— Salud filial, coro; Juguete infantil y repartición de premios a las alumnas de la clase de párvulas; Al Sagrado Corazón de Jesús, poesía; Conchita la Ramilletea, comedia en un acto; El lobo y el cordero, fábula cantada; Repartición de premios a las alumnas del curso Santa María; Ronde de Papillones.

La Conciencia (Poesía); O' est le Chat (Zarzuelita); Balanceo (Piano); Repartición de Premios a las alumnas del curso del Sagrado Corazón; Susto Divino (Poesía); L' Orage (Piano); La Princesa improvisada (Sainete cómico); Le Retour (Piano a cuatro manos); Repartición de Premios a las alumnas de las clases de Música, Pintura, Dibujo, Flores, Gimnasia y Orfeo; A la Bienheureuse Jeanne D'Arc (Choeur triomphal).

González Hermanos
CORDOBA
Paseo del Gran Capitán, 19
Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Píase el agua MATOLIN.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: María de las Nieves Carrellán, de mordedura de perro en la pierna derecha y Josefa Santos Garola, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Destino civil

Ha sido nombrado Leovigildo Rodríguez Díaz, con el haber de 480 pesetas anuales del juzgado de instrucción de La Rambla.

Para el Día de la Prensa

Hoy se han servido impresos que solicitaron las parroquias de Posadas y de San Francisco Solano, de Montilla.

F. Guijo
DEBUTISA
CALLE CONDOR
VIA SANCRO

Los toros del domingo

A las seis y cuarto comenzará la corrida y se lidiarán cuatro novillos de López Quijano, que serán estoqueados por Juan Núñez, de Sevilla, y José Santos Garola, (Remitente de la Puerta del Rincón) Habrá picadores, y actuará de sobresaliente con obligación de banderillar, Ramón Rodríguez (Ovejito).

Música

La banda de música municipal interpretará el programa siguiente mañana de diez a doce de la noche en el Gran Capitán.

1.ª «La Reina de las Tintas», paso doble, Ponella.—2.ª «Serenata Española», Granados.—3.ª «Ser Gint Suite», Grieg.—4.ª «Gavota», estilo antiguo, M. Ba. k. r.—5.ª «Garena», paso doble, Lope.

Aviso

La Compañía de los ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que la tarifa especial número 4 de P. V. y sus ampliaciones para el transporte de carbón vegetal, y el párrafo 4.º de la especial núm. 6 de P. V. para el transporte de leña, en las líneas de la red, continuarán en vigor hasta nuevo aviso.

UNIÓN MERCANTIL DE CORDOBA

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que crea beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la ensajación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por pujas a la llana en la fecha y condiciones que se pondrán de manifiesto en la secretaria de dicho Centro, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

SUCESOS

Ahorcado.—En Izájar se ha ahorcado, cogiéndose de un olivo, Antonio Padil a Ruiz. Se ignoran los móviles que le hayan inducido para tomar tan censurable determinación.

Coacciones.—Han sido detenidas en Valenzuela tres mujeres, por ejercer coacción en varios cortijos.

Corresponsalías

FERNAN NÚÑEZ

Defunción.—Después de recibir con sumo fervor los últimos Sacramentos, entregó su alma a Dios a las once y media de la noche del día 19 del corriente, el ilustrado y católico práctico D. Cecilio González Acoveado, notario de esta localidad, a la edad de 43 años. Era el fiado licenciado en Filosofía y Letras, abogado y orador de alta vuelo, muy versado en los diferentes ramos del saber. El entierro verificó en la tarde del día 20, asistiéndolo un acortamiento acudiendo todo el pueblo a testimoniar las simpatías de que gozaba en la localidad el difunto.

El numeroso duelo era presidido por el acaudalado don Juan Gómez Jiménez, juez municipal don Romualdo Onesta, don Francisco López, don Félix Álvarez, don Juan Serrano, don Francisco Serrano y otros señores. Asistió la banda de música, de la que era presidente el fiado y numerosas personas de todas las clases sociales.

Envolvamos a su virtuosa esposa doña Carmen Bena Losada, a sus hijos y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame por pérdida tan irreparable.—Corresponsal.

Los militares retirados

Una comisión de señores jefes y oficiales retirados en ésta, ha hecho entrega al Ilmo. Sr. D. Manuel Enriquez Barrios, jefe provincial accidental del partido conservador, de una moción que los mismos dirigen al Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, que dice:

«Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra Martínez, Diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba. Los que suscriben, jefes y oficiales del Ejército, retirados, hijos y vecinos de ésta, confiados en su elocuencia y en el gran prestigio que tiene como

diputado a Cortes, se permiten dirigirse a V. E. en súplicas para que interponga su valiosísima influencia con sus compañeros y osos del Gobierno de S. M. para que remedie en parte la situación por que atraviesan estos veteranos, encanecidos en el servicio en su mayoría, con padecimientos interiores adquiridos en las guerras coloniales y península.

La carestía, señor, de los artículos de primera necesidad, circunstancias que debe ser desconocida, hace que no puedan con los sueldos que disfrutaban atender a las necesidades y al buen nombre que corresponden a sus clases, toda vez que los descuentos que a sus pagas les están marcados son un 16 por 100 a los Subalternos y el 18 y 20 a las demás clases superiores, y con fiados como queda dicho en su elocuencia y prestigio, recurran a V. E. para que tomando en consideración las razones que se aducen, y por medio de esas relevantes condiciones de que el Sr. Supremo le ha dotado, consiga de los Altos Poderes, sus rebaje el descuento que vienen sufriendo en sus ya citados sueldos, y de esta manera podrán en parte atender con algún más desahogo a las atenciones que exigen el decoro de la clase a que pertenecen.

Confiamos Excmo. Sr. que dado un buen criterio, unido a sus nobles sentimientos, hará cuanto pueda en favor de sus paisanos y demás clases a que se refiere esta moción, para que su nombre figure entre nosotros como el gran salvador.

Le rogamos encarecidamente nos dispense esta libertad que nos hemos tomado y abrigando la convicción que V. E. hará porque se cumplan nuestros deseos, lo saludan muy afectuosamente y con el respeto debido estos veteranos que firman en Córdoba a 30 de Mayo de 1918.—El primer teniente Antonio Noguera Ootte.—El capitán Mariano Ruiz.—El teniente coronel Juan Ortega Benítez.—El comandante Esteban Martínez.—El teniente Eloy F. de Yepes.—El primer teniente Martín Molina.—El teniente coronel Antonio Moreno Acosta.—El capitán Cristóbal C. zorra.—El primer teniente Manuel Gómez.—Tomás Corrales.—El teniente coronel Manuel Peñarribia.—El capitán Juan María.—El segundo teniente Pedro Gutiérrez Cabello.—El primer teniente José Restomosa.—El teniente coronel Manuel Moyano.—El teniente coronel Pedro Noguera.—El capitán Ramón Villalobos.—El coronel Enrique Jurado.—El Comisario de Guerra Epifanio Parraverde.—El capitán Francisco Muñoz Leal.—El capitán Eduardo León.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NUM. 64

José de Rioja

Córdoba

Vda. de José Barón y Comp., S. en C.

Lubricadores, Guardarros

Abastecedores de carnes y fabricantes de paños

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'80 pesetas kilo; Idoza sin hueso, 3'80

Termino con hueso 3'24 Idem sin hueso 4'24 Clasificada, 5 ptas.

Chacho 2'90.—Borrugo, 0'00.

Huesos de vaca, 1 peseta kilo.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

SERVA FAMILIA DE CHOCOLATES BUENOS

DEBEN DESTRUYERSE EN EL PUESTO DE FIGURAS DE ESTA MARCA

Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis

Análisis de Orina, Jugo Gástrico

ALFONSO XIII, 52. - CORDOBA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a las Salinas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Junio de 1918
Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 21 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:
10.467, Vigo. Alicante.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 70.000 pesetas:
13.166, Madrid.

Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 80.000 pesetas:
21.152, Barcelona.

Están premiados con 1.070 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.500 pesetas:
8.104, Belmez. Valencia; 10.495, Barcelona; Madrid; 17.848, Madrid; 10.958, Valladolid; Salamanca; 17.223, Valencia; Madrid; 15.448, Murcia; Madrid; 10.519, Valencia; Alicante; 7.500, Gijón; Madrid.

Premiados con 500 pesetas

DECENA Y CENTENA

41	319	421	718	728	674	981
114	999	801	601	627	357	678
542	516	557	670	595	100	984
341	427	635	438	667	911	862
377	281	969	379			

MIL

552	468	846	360	681	995	554
371	071	420	078	475	415	125
115	749	949	779	498	602	098
831	494	586	168	414	208	639
105	900	341	747	839	508	993
174	110	508				

DOS MIL

701	786	250	937	096	483	327
788	409	412	295	315	197	160
083	768	831	010	738	462	350
497	800	911	461	092	021	422
941	448	125	796	522	574	289
503	605	765	279	823	142	784

TRES MIL

936	603	988	010	312	319	945
502	411	384	613	824	202	006
992	660	090	134	395	197	746
714	521	185	561	031	813	445
379	072	944	493	831	957	141
497	072					

CUATRO MIL

786	245	842	952	253	247	793
510	798	240	069	638	290	476
840	358	873	564	781	113	589
097	478	957	221	696	933	581
542	857	129	869	683	844	713
456	288	871				

QUINCO MIL

132	049	643	923	304	940	736
231	178	065	121	300	285	076
347	244	433	172	848	226	990
441	126	011	526	086	712	303
381	246	181				

SEIS MIL

469	054	222	493	657	768	694
477	329	225	605	769	466	649
000	263	583	261	435	804	147
963	011	036	661	253	521	504
570						

SIETE MIL

704	597	307	713	382	696	802
639	349	343	848	393	927	964
025	621	049	142	298	193	919
567	047	729	892	319	776	491
790	257	328	749	213	064	289

OCHO MIL

933	435	517	266	751	335	869
516	537	063	837	913	449	438
322	497	778	859	504	666	120
568	425	737	739	509	054	658
915	510	175	455	996	124	414
549	573	375	565			

NOVE MIL

742	321	727	887	466	989	261
359	691	828	462	904	299	067
134	901	540	847	891	111	577
855	145	753	513	550	722	241
431	114	429	685	721		

DIEZ MIL

788	068	121	806	276	315	286
131	099	159	891	415	459	028
553	913	432	064	829	859	051
521	821	859	332	924	766	729
609	471	693	427	740	169	659
699	919	878				

ONCE MIL

614	222	261	918	546	664	483
597	791	996	080	482	415	427
407	628	890	371	616	982	596
320	852	146	028	328	175	924
336	262	938	184	152	244	682
641	359	608	047			

DOCE MIL	960	093	894	986	638	800	696
	932	053	287	455	371	522	919
	931	175	377	253	233	722	893
	541	697	864	945	019	045	785
	402	285	038	467	978	208	971
	269	653					
TRECE MIL	472	458	691	767	356	312	171
	548	372	755	042	896	444	454
	804	960	464	424	692	185	525
	008	138	496	009	669	987	165
	408	460	853	392	382	482	113
	175	572					
CATORCE MIL	669	788	515	921	138	202	810
	268	998	272	249	739	984	065
	514	617	480	340	270	475	183
	309	368	154	940	673	970	500
	025	250					
QUINCE MIL	576	946	490	604	376	627	434
	713	689	463	338	757	853	129
	876	169	467	087	457	235	295
	056	579	009	644	190	809	881
	995	058	407	361	931	192	003
	602	370	405	384			
Dieciseis MIL	862	872	947	078	449	429	373
	805	055	952	021	225	672	758
	394	657	669	321	926	914	676
	801	233	768	572	732	514	736
	332	940	182	957	046	694	403
	154	096	407	156	157	878	815
	480						
Diecisiete MIL	775	239	283	477	540	879	404
	314	799	696	250	699	210	083
	011	613	206	022	330	476	106
	357	913	134	698	844	888	133
	454	538	896	221	491	001	702
	720	163	987				
Dieciocho MIL	779	649	322	601	681	164	489
	810	306	562	279	458	150	054
	618	491	932	819	638	484	207
	691	957	670	101	695	297	029
Diecinueve MIL	699	632	888	336	307	353	662
	437	296	533	498	239	836	709
	490	278	691	416	752	424	052
	054	084	986	937	327	976	181
	423	271	959	256	802	700	682
Veinte MIL	167	638	058	355	829	103	686
	196	197	879	581	145	546	472
	229	607	947	143	489	010	811
	178	448	169	501	974	533	781
	832	293	813	624	570	799	900
	390	536	981	101	388		
Veintiuno MIL	611	153	959	318	886	035	901
	285	962	484	625	306	176	206
	095	070	951	358	013	601	334
	309	333	424	241	235	999	918
	567	239	430	307	049	485	508
Veintidos MIL	548	274	969	532	825	491	672
	720	253	811	665	483	291	621
	588	778	894	630	059	401	543
	306	421	703	194	411	818	292
	485	875	529				

Además tienen 100 pesetas de premio los números de las centenas de los dos primeros premios mayores.

La Bolsa

Madrid 21 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79'60.—El 5 por 100 amortizable, a 97'00.—Océano hipotecario, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 537'00.—Las de la Tabacalera, a 306'00.—Los franceses, a 64'85.—Las libras extranjeras, a 17'60.

Política

Madrid 21 (tres tarde)
Madrid 21 (seis tarde)

En Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado hoy los siguientes despachos telegráficos.

Córdoba.—Ha sido detenido un sujeto que presentó al cobro un cheque falsificado de 57.000 pesetas en el Banco de la Coruña.

Huelva.—Continúa igual la huelga en la mina de San Miguel.

Barcelona.—Se procede a la busca de Royo San Martín, a quien los agentes policíacos franceses acusan de hallarse en connivencia con espías alemanes.

Maura

El señor Maura después de despachar con el Rey marchó a la Presidencia donde recibió la visita de los senadores Sres. Conde de Casal y Esperabé y el senador por Granada señor Sánchez Puente.

El director de «La Nación» señor Delgado Barreto, presenta al señor

Maura una comisión que ha llegado de Canarias y que proyecta celebrar en Madrid una exposición de productos de Canarias y de Fernando Poo. Solicitaron ayuda del Estado y el señor Maura ofreció llevar el asunto al próximo Consejo de ministros y a favorecer en lo que pueda tan plausible iniciativa.

La comisionados visitarán con el mismo objeto a los Sres. Cambó y González Besada.

También visitaron al señor Maura una comisión de la Academia Hispano-Americana, el vicepresidente de la República mejicana D. Alfonso Reyes y el señor Bergamín, que con una comisión de Málaga le habló de asuntos que interesan a aquella provincia.

Respondiendo a un comentario

Un periódico gijón publicó ayer un artículo diciendo que el ministro de Marina no se enteraba de nada. No se había enterado de que un transporte con tropas aliadas había embarrancado en aguas de Almería y a pesar de haber pisado tierra española, no se internó al paraje y tripulación; no se había enterado de que hace pocos días, dentro de las aguas jurisdiccionales de Castaña, volaron dos hidroaviones franceses, uno de ellos se abatió y sobre el agua hizo evolucionar y presencia de innumerables personas, otro le arrojó una esfera verde y desapareció luego en el horizonte; no sabía que los barcos franceses siguen cañoneando a buques pesqueros españoles. El ministro no sabe nada en fin.

Nuestro flamante almirante se ha disgustado con esos comentarios y ha entregado a la prensa una nota oficial que dice: Algunos periódicos han aludido al ministro de Marina por el silencio que observa en determinadas cuestiones. Se le acusa de ignorancia y se le dirigen vejatodos censuras.

El general Pidal no ha menester de excitaciones para cumplir con su deber en todo caso.

De los incidentes a que se alude tiene datos fidedignos que le permiten en cualquier momento reconstituir los hechos.

Esos datos los entrega al ministro de Estado, a quien compete cualquier reclamación que fuera necesario hacer en materia internacional. El ministro de Estado es también quien puede dar al público las noticias que con cuestiones internacionales se relacionan.

Los ferroviarios

Los empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España han facilitado a la prensa una nota oficial que dice: La reclamación que hicimos ayer a la Compañía está basada en la justicia que nos asiste, pues mientras a otros empleados se les aumenta el haber, a nosotros se nos ha merchado los ingresos por una disposición de la Compañía.

Policía preso

Barcelona.—El inspector de policía Sr. Bravo Portillo ha sido preso y puesto a disposición del juez en la causa que se sigue por supuesto delito de espionaje.

Los izquierdistas

Algunos periódicos se ocuparon del discurso que pronunció ayer en las Cortes Marcelino Domingo combatiendo al Ejército.

Por cierto que ayer se dijo en el Congreso que combatir a los militares no es combatir al Ejército, como se había dicho por la misma gente. Nos atrás que combatir al Otero no es combatir a la Iglesia.

«El Sol» dice, a propósito del discurso que ayer se denunció la venta ilícita de armas a los moros y esto debe denunciarlo el ejército que es el primer interesado. Otra cosa dijo Domingo que hemos querido subrayar y es lo referente al Raisuli.

Las acusaciones que contra el Raisuli hizo, son exactas. El Raisuli es agente de Alemania, para lo cual usa nuestro dinero y nuestras armas, constituyendo un peligro para nuestras relaciones internacionales.

Diputado agredido

Valencia.—El diputado a Cortes señor Gil y Morte fue detenido en la calle por tres sujetos, que le pidieron explicaciones de unas palabras que pronunció en un mitin celebrado en Jai Alai contra los anarquistas. Uno de estos abofeteó al diputado a Cortes citado.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial francés de la noche de hoy dice lo siguiente: Actividad de la artillería entre Montdidier y el Oise y al Sur del Aisne. En el resto del frente tranquilidad.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nauas.—Los submarinos alemanes han hundido tímidamente 13.000 toneladas de registro bruto, a pesar de la violencia de las fuerzas navales que daban escolta a los vapores hundidos. Además fueron torpedeados en la costa oriental de Inglaterra dos vapores de gran tonelaje.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que mejoraron sus posiciones al Norte de Favorelles y en Aubreville, donde hicieron veinte prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de la tarde de hoy dice que al noroeste de Mury y al Norte de Albert se estrellaron los ataques de los ingleses los cuales sufrieron sangrientas bajas.

Se malograron ataques de los franceses al Sudoeste de Noyon y de los americanos en Chateau Thierry.

Franceses y americanos sufrieron bajas y los hicieron prisioneros.

Al Sadate de Reims hicimos prisioneros en varios contraataques.

Parte austriaco

Viena (Oficial).—Continúa la batalla en la región veneciana. El enemigo contestó a la caída de la mayor parte del frente del Piave, con violentos ataques llevados a cabo con la mayor tenacidad.

REMEDIOS ENERGICOS

Con eso de "dengue", y el "microcoquito", del cual no se sabe donde está metido, hay médicos cabidos, ilustrados quimicos, y otras clases "extra" de hombres científicos, que a los que ignoramos lo que son "baños", nos están haciendo un enorme lío.

Ayer me he encontrado un doctor amigo al cual pregunté si se ha averiguado el que se averigüe donde está ese bicho que a todos nos tiene de un modo intranquilo.

Mire usted, Pifartos, el doctor me dijo: para mí que el bicho de ese animalito, entre dos colchones se encuentra escondido, igual que si fuese un Bestiario chico.

Respecto a recetas para combatirlo, llueven cual si fueran el mand bendito, pues no quedan médicos, y no que los químicos, ni veterinarios, más ó menos listos, que no nos inventan un medio sencillo para sobreirnos del micro-bacilo.

Quien dice que es bueno, como sudorifero, entre dos felpudos, quedarse dormidos; otros, que es remedio, muy eficazísimo, tocar en ayunas la flauta, ó el pífano.

Yo sé de un sujeto, muy amigo mio, que, como remedio, sólo preventivo, que le ha ricetado un ilustrado quimico, hace cuatro noches que toca, de día, varias contradanzas.

con un bombardino. ¡A ver que microbio puede resistirlo! A mí, sin embargo, no me han convenido tantas eminencias de hombres científicos, y traigo una bronca siempre en el bolsillo. Microbio que sea, le pego dos tiros, eficaz remedio contra todo plaozo. PIFARTOS.

Crónica provincial

ALMODOVAR DEL RIO. Necrología.—Nuestro querido amigo don Rafael García Revuelto y su distinguida esposa, doña Antonia Guzmán de las Heras, pasan en estos momentos por la honda pena de haber visto morir a una traidora y cruel enfermedad a su hija Pilar, preciosa y angelical criatura de 8 años de edad, que por sus encantos constituía la alegría de sus padres y abuelos.

El sepelio se verificó el día 18 y en él se pusieron de manifiesto las muchas simpatías de que goza en esta población la familia doliente. Nos asociamos de corazón a la pena que les faga.

Obra de caridad.—Enterados don Rafael García Revuelto y su señora hermana doña Antonia, de que había fallecido la jóven de 14 años, Dolores Rodríguez Torres, hija de una pobre de solamidad y viuda, a la misma hora que la infantil Pilar, acordaron costearle entre ambos hermanos un atado.

La señora Guzman envió a la familia de la finada comestibles. Actos como estos son dignos de aplauso, como lo están siempre por todo este vecindario.

Mejoría.—La ha experimentado la niña Anita Merinas Ruiz, hija de nuestro querido amigo don José Merinas Moreno, que ha estado grave, atacada con la enfermedad de la madre, que aquí también se padece. Plácido Muñoz.

DONA MENCIA. Posesión.—El pasado domingo se posesionó del cargo de conde de esta parroquia el nuevo e ilustrado presbítero de Brena don Rafael G. Ivez Villatoro. Le acompañaron desde su ciudad natal su señor padre don Rafael y el profesor de instrucción primaria don Juan Tarifa.

Desamcs al culto sacerdotc que su atencin en este le sea muy grata. Viajeros.—Hamos tenido el gusto de saludar en esta al culto abogado egrens del cuerpo Jurídico de la Armada don Eugenio Blanco Serrano. Regresaron de la Corte el médico don Miguel Jiménez Vargas y su bella esposa doña Araceli G. n. Regresó de Toledo el notario don Manuel Sánchez, acompañado de su hijo Menolo, aprovechando el estudiante que en gran brillantez ha aprobado los cuatro primeros ejercicios en la Academia de Infantería. Corresponsal.

LUCEÑA. A lo funebre.—A las 12 de la mañana del día 14 del actual, se verificaron en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, solemnes honras en sufragio por el alma de la respetable señora doña Concepción Navarro Mesa, madre cariñosa y santísima de nuestro excelente y querido amigo don Rafael Martínez Navarro, cura propio de mencionada Iglesia.

Ante el altar mayor profusamente iluminado, figuraba la cruz parroquial; le vantándose artístico y severo catafalco cubierto de púrpura negro, rodeado de centenas de luces.

En la fúnebre ceremonia, actuó de presbte, el párroco de Santo Domingo de Guzmán don Juan Espinar y Prieto; de dilectos, don Pedro Romero Torralva, don Rafael Martínez Navarro, y capceos, don Angel Muñoz Molero, capellan del cementerio y el de la Virgen, don José Yago Rodríguez.

Asistió al acto la capilla de música que interpretó el inytorio y coro de difuntos, como a í mismo, numerosos y distinguidos concurrentes.

Occupaban la presidencia del duelo; el párroco de mencionada Iglesia don Rafael Martínez Navarro y su señor hermano don Luis, concejal del Ayuntamiento de Córdoba, hijos de la finada (que en paz descanse), teniendo a su derecha é izquierda respectivamente, al alcalde señor Pino de Hidalgo, Sr. Arcipreste don Joaquín Garz n Carmona, Juez de Instrucción Sr. Eguiluz Castillejo, Juez municipal don José R. Algar Pino, el párroco de Santiago don Francisco Rollán Peláez y en representación de la prensa local nuestro director don Joaquín del Castillo y Romero.

R iteramos el testimonio de nuestro pésame a los Sres. de Martínez Navarro. De Luceña.

MONTILLA. La velada de San Pedro.—Hn coman-do los trabajos preliminares para los festejos extraordinarios que se organizan en los próximos días 28, 29 y 30 del actual en las calles Puerta de Aguilar, Corredora y Plaza de la Purísima Concepción, con motivo de la verbena tradicional de San Pedro.

Se ha nombrado una comisión de respetables personas que postulan entre estos vecinos para dar la mayor animación a las fiestas. R ina mucho entusiasmo y nos prometemos soltar nuestro ánimo, decidido por la monotonía y vida ordinaria que hacemos, hábitos de trabajo y abrumados por la carestía de las subsistencias que nos priva del sueño y del descanso.

La música del municipio, el bullicio propio de estas expansiones, la alegría que reinará en las próximas festividades, disiparán en sígo, vuestras penas y volveremos unas cuantas horas en la más completa felicidad. Nuestro distinguido amigo el ilustrado jurista don Agustín Jiménez Castellanos de Alvear, concejal de este Ayuntamiento y amante de las tradiciones montillanas, no descansa un momento hace días, estudiando el extenso y útil programa que ha de sorprendernos gratamente con sus detalles.

Levantamos que en el presente año no pueda celebrarse como en anteriores, la solemne fiesta religiosa al Príncipe de los Apóstoles que se venera en referida Iglesia, filial de nuestro patrón San Francisco Solano, por hallarse en reparación y no terminen los trabajos para dicha fecha.

La cooperación de estos vecinos a las fiestas organizadas, sirvan de estímulo a los señores Jiménez Castellanos para derrochar como él sabe hacerlo, su generosidad y arte, anticipándole nuestra más entusiasta enhorabuena. Amador.

VALENZUELA. Movimiento obrero.—Hace días vienen notándose ciertas diferencias entre patronos y obreros, y a esta fecha 19 del actual no hay solución alguna, de lo que resulta que estos no trabajan ni dejan trabajar.

Esperamos que estas autoridades tengan acertadas disposiciones, y patronos y obreros lleguen a un acuerdo prudente para todos.

La enfermedad de moda.—Se presentó benignamente, siendo la comidilla del día por la rapidez con que se propagaba en todos los hogares, dando lugar que no había en las casas quien cuidase de los enfermos tomando carácter de hospital. Pasado el primer periodo, la moda ha vuelto en vigor, siendo de lamentar algunas defunciones en personas jóvenes y muchos en cama de bastante gravedad.

Enfermo.—Se halla gravemente enferma nuestro digno y celoso médico don Manuel Moratino. Desémosle pronta mejoría.

De vacaciones.—De Madrid y Córdoba respectivamente, don de cursan sus estudios, han llegado los aplicados estudiantes Ramoncito Gordillo y Gordillo y Jesucristo Jiménez García.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Cloruro sódico, su furosas, de gran concentración, s. bresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Est s aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos visuales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatría, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informal, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Hernández condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, per graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanta fundamenta martirizan a los enfermos. Desapareción de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea rijas, etcétera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlales en breve tiempo.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus catupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: está seguro que curará en brevísimos tiempos usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranjeo 20. Exigida la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35.

Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernarás, 8, principal.—MADRID

No más nitrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

[No más coesist! No más coesuras!]

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CUEGERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN, Gondomar, 2

SABANONES ULGERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

¡ACONTECIMIENTO!

Cuellos de caballero, puro hilo. 0'25 pesetas Cortes traje seda cruda para señora. 20'00 Cortes traje seda cruda para caballero. 40'00 Percales y batistas finas. 0'50 Pañuelos Manila primers, buen fleco. 50'00 5.000 blusas señora. 1'25

Establecimiento de Tejidos y Novedades de FRANCISCO HIERRO ARAGÓN CALLE AYUNTAMIENTO, NUMERO 2

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios Seguros marítimos Seguros sobre la vida Seguros de paquetes por ferrocarril Banqueros: Banco de Gijón Banco de Oviedo Banco Hispano-Americano Banco Español del Río de la Plata "LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que marca la Ley Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Hace falta repeso.—Llamamos la atención al señor sindaco ó a quien correspondiera el repeso, porque ya que venden estos comercios y panaderías como quieren, deban pensar como deben porquela tasa y el sistema de kilos que no se conoce. Hoy hemos visto principios en nuestra primera autoridad dando órdenes en la plaza pública para que tengan los cargueros los pesos bien nivelados y las pasas correspondientes; ignoro si les dirá que también deben tener sus correspondientes regatones.

De higiene.—Rogamos también al señor alcalde mande prohibir esa costumbre tan viciada como tienen las mujeres en la plaza de verduras de escoger en las cestas toda clase de frutas, siendo un vicio tan asqueroso y hoy más, con la epidemia que tenemos además de la malaria. Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo. Gran Compañía de Gloria Torres. Función para mañana. El drama en tres actos. «Malvaloca»

A las 10 y 11 y a punto. Precios: Palcoscos seis entradas, 12'00 pesetas; butaca numerada, 1'20; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

Gran Cine.—Salón Ramires. Función para mañana. El drama en tres actos. «Malvaloca»

Completarán el programa escogidas películas. Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

Plaza de Toros.—Ideal Cinema. Función para mañana.—Inauguración de la temporada. Dabut: de Nury y Albeniz, los Juanitos y la Jenesa.

Extremo del 1.º episodio de la película en 16 episodios y 32 partes, actuando de protagonistas Lucille y el conde Hugo, titulada «El Máscara Roja»

A las diez de la noche. Precios: Sillas, 0'60; general, 0'15.

LENTEJAS. A 60 céntimos kilo, desde dos kilos en adelante. Fomento Agrícola de Andalucía. Plaza de la Trinidad, 1. 5-1

LA ABUNDANCIA. Ultramarinos, tocinería y carnicerías de Manuel González Hoyo. Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior, 20'00 ptas. arroba; litro 1'60. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, Judería, 9.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PETARROYA Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

BULLERAS Fabricas de Productos Químicos y de Primeras Materias PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abonoférrico para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoníaco. Sales potásicas. NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes, á José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada y precintada á CUARENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 á 9 mañana y 7 á 9 noche. CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1.—TELÉFONO: NUM. 54

Mortuosos! Cigarrillos carminativos

Mortuosos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados en estas Cigarrillas con Melisa, Naranja, Escencia de Pino Marítimo, Menta, Gorgonja y hoja de eucalipto, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Podrán hacerse pedidos en cualquier parte por correspondencia en Mortuosos. Pague, en adiantado.

Representación en Córdoba: Dr. MARIN, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo

Donostia

Condado de San Juan

Condado de San Juan

Condado de San Juan

Condado de San Juan

Condado de San Juan